

Discurso del Rector de la UMH

Santo Tomás de Aquino

27 de enero de 2012

Excma. Sra. Da Josefa Yzuel Giménez, nueva Doctora Honoris Causa de la UMH:

Rector Magnífico de la Univ. Jaume I;

Ilma. Sra. Secretaria Autonómica de Educación,

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social;

Excma. Sra. Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación

Ilma. Sra. Secretaria General

Excmas. e Ilustr. Autoridades;

Compañeros de la Comunidad Universitaria;

Queridos estudiantes y acompañantes,

Familiares, Señoras y Señores.

Quiero empezar mi discurso felicitando a la nueva Doctora Honoris Causa, Da María Josefa Izuel, por haberse hecho acreedora a este reconocimiento gracias a los méritos acumulados durante su fructífera y dilatada carrera académica, expresándole además la satisfacción de nuestra Comunidad Universitaria por haberla incorporado a nuestro Claustro de Doctores.



Salvo la Universidad de Bolonia, que se creó en 1088, las Universidades más antiguas europeas se crearon en los siglos XII y XIII. La española más antigua, la de Salamanca, cumplirá sus ocho siglos en 2018. En la alta edad media y de forma paralela al reconocimiento como "maestro" en cada liga ó agrupación de artesanos dedicados al mismo oficio, un profesor se convertía en maestro cuando su liga, integrada por profesores ya maestros, le reconocía sus capacidades. El grado mínimo exigido para ser profesor era el de "bachiller", título que requería tres ó cuatro años de estudio y superar el examen correspondiente que versaba sobre los textos prescritos en el "trívium" (es decir sobre textos de gramática, retórica y lógica). Los graduados aspiraban a ser maestros, y de ahí su denominación, basada en el Latín "gradus", que significa "paso". Inicialmente el término de doctor fue sinónimo del de maestro, cuyas raíz latina es "docere", es decir enseñar, si bien la denominación de "maestros" se aplicaba a los escolares de las facultades de artes ó gramática una vez superados los exámenes correspondientes, mientras que los "doctores" eran los que superaban las pruebas correspondientes a filosofía, medicina ó leyes. Curiosamente esta denominación solo se conserva hoy en día en el caso de Medicina, a cuyos licenciados se les llama doctores. De forma natural el grado de "doctor" pasó a ser considerado de superior rango que el de "maestro" (ó master, como acuñaron las Universidades de París, Oxford ó Cambridge), dado que el estudio de las artes ó de la gramática era un requisito previo para acceder a los estudios de filosofía, medicina ó leyes. La Universidad de Bolonia fue la primera en otorgar un título de Doctor, en Derecho Civil, en los últimos años del siglo XII. Así que la actual ordenación de los títulos universitarios europeos en grados, masters y doctorado tiene sus raíces en las Universidades europeas de hace 9 siglos. No obstante, el concepto de doctorado ha variado sustancialmente y hoy en día está ligado a una clara actividad investigadora. A la tradicional denominación de "doctor" ó "doctor en filosofía", el célebre PhD anglosajón, se le sumó, a final del siglo XIX, el título de Doctor en Ciencias (Sc.D.). Más recientemente se instauró el "doctorado profesional", ligados en principio a los estudios politécnicos, que tiene por objeto estudiar un avance práctico y que, con frecuencia, lleva a la imposibilidad de publicar los resultados obtenidos por su relevancia industrial. Finalmente, y a nivel de premio ó reconocimiento, aparece el Doctorado Honoris Causa. El primer doctor honoris en nuestro país fue el médico cántabro afincado en Argentina D. Avelino Gutiérrez, cuyo nombramiento fue acordado



por el Claustro de la Universidad Central de Madrid el 24 de febrero de 1920, celebrándose la investidura nueve días más tarde. Respecto a los títulos de Doctor en Ciencias su aparición es consecuencia de los avances científicos en la época de la revolución industrial. Su creación en España se remonta a 1845 y en exclusiva para la Universidad de Madrid y, más en concreto, para su Facultad de Filosofía, que ya expedía los títulos de doctor en Letras y Doctor en Filosofía. Para acceder al mismo se requería haber cursado estudios de Lengua Griega, Cálculos sublimes, Mecánica, Geología, Astronomía e Historia de las Ciencias: un totum revolutum que deja bien a las claras el grado de desarrollo científico en aquellos momentos. Hacia 1850 se otorgó el primer título al naturalista Manuel María José de Galdo. El acceso de las mujeres al doctorado en ciencias se dilató en el tiempo, siendo la primera Catalina Vives, en 1917 y la segunda Margarita Comas, en 1928. Ambas estuvieron ligadas a la Institución Libre de Enseñanza, fundada en 1876 por un grupo de Catedráticos separados de la Universidad por mantener su libertad de cátedra y negarse a someter sus enseñanzas a los dogmas religiosos, políticos y sociales impuestos por el gobierno del momento. Las dos mujeres citadas fueron científicas y pedagogas, preocupadas por los temas de igualdad y rigurosas en sus planteamientos, asumiendo desde jóvenes la relevancia de los idiomas y de la movilidad como instrumentos para adquirir una formación avanzada. No sería hasta más de un siglo más tarde, en 1954, cuando se autorizó a una segunda Universidad española, la de Salamanca, a otorgar el doctorado en ciencias, y poco después al resto de Universidades españolas. Por último señalar que los doctorados "honoris causa", en castellano "por causa" de honor" se otorgan precisamente por ello: el honor conduce al cumplimiento de deberes de forma sobresaliente, generando una excelente reputación que sigue a la virtud, al mérito ó a las acciones de servicio, dando lugar a personas con trayectoria profesional ó social reconocida e intachable. Sin duda, la selecta lista de honoris causa de nuestra Universidad, a la cual hoy hemos incorporado con todo merecimiento a Da.María Josefa Yzuel, constituye el mejor escaparate donde se refleja nuestro potencial académico e investigador.

Permitidme felicitar también a nuestros alumnos más brillantes, que con su capacidad, esfuerzo y dedicación se han hecho acreedores al premio extraordinario del fin de sus estudios más recientes. Debéis saber que estáis a



las puertas de una carrera profesional cuya brillantez dependerá del entusiasmo que, a partir de ahora, dediquéis a la misma. Habéis demostrado

que tenéis facultades suficientes para labraros un porvenir envidiable, incluso en las difíciles circunstancias actuales. Os deseo mucha suerte y espero que pronto volváis a hacernos partícipes de vuestros destinos. Por cierto: aprovecho para anunciaros que antes de Pascua vamos a poner en marcha la Oficina de antiguos alumnos y amigos de la Universidad Miguel Hernández, en la que os invito ya a participar.

En tercer lugar mi sincero reconocimiento a los profesores de nuestra Universidad que, este año, han sido distinguidos por los alumnos como los mejores docentes. Estoy convencido que esta distinción os dará fuerza para, durante los próximos cursos, seguir atendiendo y ayudando a vuestros estudiantes para que reciban la mejor formación posible.

Un año más, la Universidad reconoce y agradece, públicamente y con orgullo, el apoyo que recibe de Bancaja, en este caso prestando su apoyo a la investigación de nuestros grupos emergentes. Constituimos la vertiente investigadora de su obra social. Y esperamos que por muchos años.

Y hablando de investigación, nos adentramos en el terreno más apetecible para nuestros estudiantes avanzados: los estudios de doctorado. Hoy hemos investido a 81 nuevos doctores. Felicidades por haber alcanzado el nivel superior de vuestras titulaciones. Ya os habéis familiarizado con el método científico y con la investigación. Disponéis de un bagaje específico para utilizar en vuestra vida futura. Nuestra sociedad precisa, cada vez más, de personas formadas e ilusionadas, capaces de investigar y de innovar. Sois, en potencia, nuestros líderes del futuro. Como colectivo e individualmente todos nos sentimos reconfortados de ver en puestos de relevancia a alguno de nuestros doctorandos. Así ha ocurrido recientemente con el nombramiento como ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación de D. José Manuel García Margallo, doctor en derecho por nuestra Universidad en 2005. A cada nuevo doctor le recomiendo que goce sin más dilación de su flamante título junto a sus seres queridos: la finalización de la tesis doctoral es, sin duda una de las satisfacciones intelectuales más intensas y gratificantes para cualquier ser



humano. Finalmente, mi reconocimiento a los premios extraordinarios de doctorado, por haber sabido elaborar las mejores tesis en vuestros respectivos campos de saber. Disfrutad, también, de este premio y fijaros nuevas metas porque habéis demostrado ya tener capacidad suficiente para alcanzarlas.

Para acabar desearía romper una lanza en favor de la Universidad, dado que constituye una de las instituciones clave para el desarrollo futuro de nuestra sociedad. Estamos asistiendo, durante los últimos meses, a todo tipo de comentarios, dimes y diretes e incluso ataques descarnados. Nuestra respuesta es silenciosa pero contundente: seguir trabajando, seguir esforzándonos para así mejorar y ampliar nuestros logros. Voy a poner un solo ejemplo. Cuando vimos, a mediados de 2011, el deterioro de la situación financiera, empezamos a diseñar y a implementar un plan de ahorro integral para la Universidad. Lo estamos ejecutando y estamos consiguiendo ya ahorros notables. Naturalmente, con la colaboración y la comprensión de toda la Comunidad Universitaria. Y sin dejar de atender a nuestras obligaciones y a nuestros proyectos. Formar a los alumnos, ayudarles a buscar empleo ó a ser emprendedores, guiarles por las sendas de la investigación. Y sobre todo, que aprendan a utilizar sus habilidades para labrarse un futuro digno y para ayudar a los más necesitados. Nuestra Universidad se ha distinguido desde siempre por su solidaridad y sus acciones de cooperación. Somos la única Universidad española que tiene una sede permanente en África, en Ruanda, formando a los más jóvenes del lugar y dirigiendo un hospital. Y no solo vamos a seguir, sino que vamos a ampliar nuestras actuaciones. Porque ser un semillero de buenos ciudadanos figura también, en lugar destacado, en nuestra cartera de obligaciones. Y, a pesar de las dificultades, vamos a seguir en la brecha para alcanzar todos nuestros objetivos. Esta es, al menos, mi apuesta y la de todas las personas que defienden y apoyan el modelo de Universidad que, entre todos, estamos construyendo.

No quiero despedirme sin agradecer su participación al Coro del Colegio Sagrado Corazón Hermanos Maristas y al Coro de la Universidad Miguel Hernández.

Muchas gracias.